

El asunto del dia

CRETA

Hey que Europa toda tiene la vista puesta en esa isla, de donde puede saltar la chispa que encienda la guerra tan temida...

La isla de Creta, llamada Candia por los venecianos, la isla de las cien ciudades, de los antiguos, se halla situada en el limite meridional del mar Egeo...

Por su extensión es la cuarta isla del Mediterraneo, siguiendo en importancia a Sicilia, Cerdeña y Chipre...

La población es de unos 300.000 habitantes en su inmensa mayoría cristianos...

En la costa Norte y algo a Occidente encuentranse el cabo Espada (365 metros de altura) y junto a él la bahía y la ciudad de Canea...

La ciudad de Candia (capital de la isla) fue en lo antiguo la mas fuerte y la mas rica del Mediterraneo oriental.

A manera de gigantesca espina dorsal, corta la isla de Creta en dirección a su eje mayor (de Este a Oeste), una gran cadena de montañas...

En primer término, al Oeste, se hallan las montañas Blancas, verdaderas ciudades protegidas como pocas regiones de la tierra contra todo género de ataques...

Desde 1871, Creta está unida por cables submarinos con Alejandria, Italia y Turquía.

Creta se divide en tres provincias; Canea, Retino y Candia. Los montañeses del interior se vanaglorian de conservar en toda su pureza la raza de los tiempos de Minos...

La población musulmana ocupa principalmente las partes fértiles de las llanuras y los valles próximos a las ciudades.

El candiota es muy hospitalario. Habita casas bajas de techo, pequeñas y destaraladas. Es sóbrio y sufrido.

La importancia de sus mitos nos da una idea de la superioridad que en los tiempos clásicos ejerció sobre las demas regiones mediterráneas.

Supone la fábula que Júpiter nació y se crió en Creta y en ella coloca el rapto de Europa, el amor de Ariadna y Teseo y la muerte del Minotauro.

En Gortina y Gnosa, ciudades ricas y populosas de Creta, vivieron Pitágoras y Epiménides, y se cree que a la sazón contaba la isla un millón de habitantes.

Los fenicios fundaron en ella muchas factorías, y la tradición cuenta que ya entonces los aborígenes formaban una sociedad bien constituida y tenían reyes particulares...

Los dorios se apoderaron de Creta en 1049 antes de Cristo, y domoñaron a sus habitantes, formando una nación constituida como Esparta.

El año 66, antes de la era cristiana, conquistó la isla Quinto Cecilio Metelo. Bajo el reinado de Miguel, emperador de Bizancio, dominaron la isla los sarracenos.

La prensa yankee y Martínez Campos

El New York Herald de anteayer trae en su número extraordinario, dedicado especialmente a la guerra de Cuba, la siguiente carta, fechada en la Habana el 22 de Enero.

No sólo ha llegado para España el momento de pacificar la isla, sino que también tiene el hombre capaz para llevarlo a cabo. En ambos campos, en el español y en el insurrecto, se oye decir que «si Martínez Campos fuera enviado en los momentos actuales a la isla, podría ser pacificada en un mes, y España podría a la vez resolver un problema que hace tanto tiempo parece insoluble...

El veterano encanecido, el vencedor en tantas guerras, el pala dín que ha preferido el relevo y el fracaso aparente a la adopción de medidas opresoras...

Al verso investido con la jefatura de la isla, recordó inmediatamente el general Campos las promesas hechas cuando se firmó el tratado que puso término a la primera revolución...

Sea lo que quiera lo que diga la junta revolucionaria de Nueva York, los cubanos que pelean están dispuestos a deponer las armas ante una solución autonómica...

Martínez Campos y la autonomía deben ser el pabellón de los que aman a España y aman a Cuba. La situación actual es complicada solo para aquellos que tengan interés en hacerla aparecer como tal.

Recibí la tal impresión cuando vivía en provincia, bajo el ala de mi madre. Tenía dieciocho años de edad, no se si cumplidos, cuando una mañana me anunció mamá que al día siguiente se casaba una prima nuestra...

Recibí la tal impresión cuando vivía en provincia, bajo el ala de mi madre. Tenía dieciocho años de edad, no se si cumplidos, cuando una mañana me anunció mamá que al día siguiente se casaba una prima nuestra...

Interview con Cánovas

Acabo de hablar con el Sr. Cánovas, a quien he interrogado sobre los asuntos de Cuba. Me ha manifestado que el presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, y el secretario de Estado de dicha nación, elogian mucho las reformas aprobadas por nuestro gobierno...

Ha añadido que el «New York Herald» publica un suelto oficioso diciendo que contraerán tremenda responsabilidad todos los jefes de la insurrección que no se sometan a España después de las reformas.

Respecto al implantamiento de las reformas, ha dicho que esto se aplazará hasta ver el resultado del plan que lleva el general Weyler en la campaña...

Al preguntarle que pensaba hacer sobre la cuestión del censo electoral de Cuba, me ha manifestado que no tiene estudiada aún esta cuestión.

Sus optimismos respecto a la actitud de los Estados Unidos, llegan hasta el punto de considerar cerrados todos los puertos de aquel país para los insurrectos...

De la deuda de Cuba, ha dicho que nada puede hablarse todavía. Se ignora aún a cuánto ascenderá, y constituye, además, una cuestión muy delicada...

La zafra en Cuba

El marqués de Apezteguía ha recibido varios cablegramas de la Habana, en los que se le participa que las operaciones de la zafra se vienen llevando a cabo con toda tranquilidad.

En el ingenio «Constancia», hasta la hora presente, se llevan recogidos veinte mil sacos de azúcar.

Se espera que podrán recolectarse más de cien mil sacos.

Banquete de boda

Una noche de Carnaval, varios amigos que habían ido al baile y volvían aburridos como se suele volver de esas fiestas vacías y estruendosas, donde se busca lo imprevisto y lo romanesco...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...

Es una de esas cosas—dijo—que no pueden justificarse con razones, y no pretendo que me aprobéis, sino que allá, interiormente, me comprendáis...



El vapor correo Bellbar salió ayer á hora de itinerario con rumbo á Barcelona.

A su bordo se embarcó para la ciudad condal de paso para Madrid el actor cómico que ha venido actuando en nuestro Teatro Principal señor Suárez.

A las diez y media de anoche empezó á caer una ligera llovizna sobre nuestra ciudad, continuando con más fuerza á intervalos; toda la noche.

Esta mañana continúa el cariz lluvioso.

En el lugar correspondiente publicamos el anuncio de la función que se celebra esta noche en nuestro primer coliseo á beneficio del director de la compañía señor Fuentes.

Ayer de madrugada entraron en nuestro puerto las escampavías Ninfas y Constante con dos importantes aprehensiones de tabaco contrabando, efectuadas en aguas de Alcudia y Cabo Salinas.

Se nos dice que desde el 1.º de Julio del año último alcanzan á 27 las aprehensiones que se han hecho al dueño del falucho anteaer apresado en Alcudia.

La junta administrativa de la Tabacalera se reunió ayer tarde, declarando el comiso de los dos faluchos y la libertad de los reos, por no haber resultado culpabilidad personal en ninguno de ellos.

Por la Camandancia general de Melilla se encarga la busca y captura del mozo Miguel Tur Fuels, de 36 años de edad, natural de Ibiza, declarado prófugo por la autoridad respectiva.

La policía ha detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de varias prendas de ropa de una casa de la plaza de Juanot Colom.

El 18 del actual se verificará en el Ministerio de la Guerra un sorteo para designar 2 Tenientes auditores de primera, 2 de 2.º y 1 de 3.º que han de ser destinados á Cuba.

En el depósito de Tirador hay detenida una perra de raza ibicenca, blanca, con manchas rojas.

El que crea ser su dueño puede reclamarla dentro el plazo de tres días á contar desde ayer.

El Sr. Alcalde ha puesto en conocimiento del Sr. Juez el escándalo que se promovió entre dos mujeres hace algunos días en Santa Catalana.

En el zaguan de la Casa Consistorial se hallan expuestas las listas de los mozos sorteados últimamente, con expresión del número que á cada uno les ha cabido en suerte.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 15 fué el siguiente.

Entradas 2 varones 4 hembras

Sección Oficial

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA

Elabuso que se viene cometiendo por los dueños de los perros, infringiendo constantemente lo dispuesto en las ordenanzas municipales, dan lugar á continuas reclamaciones por parte de este vecindario, y como está dispuesta esta Alcaldía á no permitir que continúe el indicado abuso, se acuerdan los siguientes artículos de las referidas ordenanzas cuyo exacto cumplimiento se exigirá con todo rigor.

Artículo 204. Todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro.

Art. 205. Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán también ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, sin que sea obligatorio el uso del bozal.

Art. 206. Los perros no comprendidos en el artículo anterior, podrán ir sueltos por las calles y plazas de la ciudad, siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite el morder. En caso de no llevar bozal deberán ser conducidos por persona capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar.

Art. 207. Queda prohibido maltratar á perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera.

Se prohíbe igualmente excitar á los perros unos contra otros y hacerles correr detrás de personas ó azuzarlos.

Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningún modo se podrán sacar á la calle.

Art. 208. Las infracciones del artículo 204 se castigarán con multa de diez pesetas y las de los artículos 205, 206 y 207 con la de cinco pesetas.

Además los perros que se encuentren en la vía pública, sin los requisitos anteriormente prescritos, serán conducidos al depósito municipal donde se les dará muerte á los tres días si sus dueños no se presentan á reclamarlos y á pagar los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Art. 209. Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciudad los perros de pastor siempre que acompañen el rebaño.

Quedan también exceptuados de pagar multas los dueños de perros podencos, galgos y demás destinados á la caza, que por haber escapado de la tralla ó de sus dueños, se encontraren en esta capital sueltos ó sin bozal ó sin collar. En estos casos serán dichos perros conducidos al depósito municipal de donde podrán extraerlos sus dueños, dentro de los tres primeros días siguientes, pagando los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Las restricciones comprendidas en los artículos anteriores no serán aplicables fuera de la capital donde podrán ir sueltos toda clase de perros, llevando bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados.

Los agentes de vigilancia municipal y demás dependientes de esta Alcaldía, quedan encargados del exacto cumplimiento de las preinsertas disposiciones.

Palma 16 de Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA San Simeón obispo y mártir

CULTOS SACRADOS Mañana 18 Concluirán cuarenta horas en la Piedad co-treadas por dicha Asociación.

Sección Comercial

Table with columns for 'ULTIMAS COTIZACIONES' and 'VALORES PUBLICOS', listing prices for various goods like flour, oil, and municipal bonds.

Juegos de lotería con finos cartones adornados con elegantes viñetas—10 Ptas. Idem ordinarios á 2.º 50. Librería Gelabert

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Manila—Nuestras victorias

Madrid 16 á las 7 n.

Llegan telegramas oficiales confirmando la completa victoria alcanzada por nuestros valientes en Filipinas.

La acción de Pamplona ha entusiasmado mucho á nuestras fuerzas. La columna Barraquer pasó á cuchillo á centenares de rebeldes.

Nosotros tuvimos treinta y cinco bajas entre muertos y heridos.

La flotilla, estacionada en la costa de Torrate, bombardeó los poblados atrincherados en los límites de Cavite.

También bombardeó en combinación con algunos fuertes los poblados de Noveleta y Pinos.

El enemigo abandonó las fortificaciones dejando numerosos cadáveres.

De Creta

Madrid 16 á las 9'15 n.

Dicen de Atenas que ha sido nombrado gobernador de Creta Ismail-Baja.

El coronel Vascos ha recibido orden de ocupar militarmente toda la isla.

Los rebeldes han rodeado la ciudad á un kilómetro de distancia.

Un motin

Madrid 16 á las 10'35 n.

En Sevilla han ocurrido disturbios por cuestión de consumos.

El vecindario del pueblo de Palomares al grito de ¡Abajo los consumos! recorrió el pueblo negándose á pagar.

Al hallarse frente la casa consistorial apedreó el edificio.

La guardia civil hizo algunas detenciones.

De Cuba

Madrid 16 á las 11 n.

Máximo Gómez ha intentado internarse en las provincias de Matanzas y la Habana.

La constante persecución de nuestras fuerzas ha desbaratado los planes del viejo cabecilla, viéndose obligado á internarse en las maniguas.

El general en jefe ha teleografiado mostrándose en todo muy satisfecho de las operaciones últimamente llevadas á cabo.

Actualmente se encuentra Weyler acampado en el poblado de Cabigán.

En las encuentros habidos solo hemos sufrido dos bajas.

El enemigo ha sufrido unas sesenta.

Durante la última semana se han presentado á los gobernadores militares en solicitud de indulto unos doscientos mambises.

La firma—Dimisión

Madrid 17 á las 2'30 m.

S. M. la Reina Regente ha firmado el Real Decreto de convocatoria para elección parcial de senadores de Mallorca, por la vacante que dejó el señor Marqués de la Cenia.

La prensa de New York da cuenta de la dimisión presentada por el vicepresidente de la junta cubana.

Ultimas noticias

Madrid 17 á las 4 m.

Se halla agonizando el general Bargas.

Han causado buen efecto las noticias recibidas de Filipinas referentes á las últimas operaciones llevadas á cabo en Cavite.

Se han reunido varios ministros para ultimar algunos asuntos referentes á las campañas de Cuba y Manila.

El ministro de Ultramar ha declarado que piensa consignar en el arancel que todos los productos de nuestro pabellón sean considerados productos nacionales.

En todos los círculos la comida del día es la victoria alcanzada por nuestros soldados en el Archipiélago.

Curiosidades

El lenguaje del Bastón

Se ha invitado el lenguaje de los bastones. Para indicar las letras se cogerá el bastón

por el medio y se manejará del modo siguiente:

- A.— El puño mirando hacia arriba naturalmente y el bastón perpendicular. B y V.— El bastón oblicuo con el puño en la derecha. C y Q.— Oblicuo con el puño á la izquierda. OH.— Tocando con el puño en la frente. D.— Oblicuo con el puño hacia el pecho y la contera hacia fuera. E.— Oblicuo con el puño hacia afuera y la contera hacia dentro. F.— Horizontal con el puño mirando al pecho. G y J.— Horizontal con el puño hacia fuera. I e Y.— El puño sobre el hombro izquierdo. L y Ll.— Horizontal con el puño mirando á la derecha. M.— Horizontal con el puño mirando á la izquierda. N y Ñ.— El bastón perpendicular; con el puño hacia abajo y la contera hacia arriba. O.— Oblicuo con la contera á la derecha. P.— Oblicuo con la contera á la izquierda. R.— Oblicuo con la contera hacia adentro y el puño hacia fuera. S y Z.— Oblicuo con la contera hacia fuera y el puño hacia dentro. T.— El puño sobre el hombro derecho. U.— El puño del bastón tocando la barba. Es necesario advertir que cuando se indica una letra, se debe tener el bastón sin movimiento por un corto espacio; para que puedan fijarse en la letra que se marca.

Cosas del día

Según noticias de Málaga, una joven malagueña, para huir con un manco dejó la casa paterna, después que quitó á su madre unas cuatro mil pesetas, á las que tomó cariño y quiso llevar con ella. La joven salió de casa con dirección á la iglesia, en compañía de una tía suya, y á la vuelta de una esquina, de repente, con gran asombro de aquella, desapareció lo mismo que tragada por la tierra. Lo más curioso del caso es que la «fugada» doncella ya intentó otra vez fugarse, aunque fracasó su empresa, por el galán que tenía—que era otro, por más señas—se declaró arrepenitido y declaró que la cosa sería. La malagueña fugada no era por lo visto, de esas que se fugan por capricho, por amor ó por flaquezas. Esa chica es «fugativa» por vocación, y lo prueba su constancia en el propósito de fugarse con cualquiera. No se si la han detenido, pero cuando la detengan, me parece que la deben llamar: ¡Requetepincesa! En Londres un comerciante en tabacos, puso un día en su tienda este letrero que causó impresión grandísima: «Proveedor de las reinas de Italia y de Rumania.» Juzgándolo desacato é irreverente mentira, fué llevado ante el juzgado, donde presentó la lista de las «fumadoras regias»; entre ellas las hay que al día fuman treinta cigarrillos, apurando las colillas; pero entre ellas no figura ni una de las «fugativas» princesas ya tan nombradas; tal vez porque, menos finas, en vez de fumar pitillos, esas lo fuman en pipa... FELIPE PÉREZ y GONZÁLEZ.

SOCIEDAD MALLORQUINA

DE TRANVIAS

En cumplimiento del art. 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará el 28 del corriente, á las 11 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quint 17 entresuelo. En los días 25, 26 y 27 de doce á una de la tarde, pueden los Sres. Accionistas recoger su papeleta de asistencia depositando sus acciones en la forma prescrita en el art. 24. Palma 10 de Febrero de 1897.—P. A. del C. de A.—El Srío.—M. Porcel y Riera. 15—5

Teatro Principal

A beneficio de D. FRANCISCO FUENTES. LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA. Tercer acto de AMOR SALVAJE. LOS INCASABLES

Librería Gelabert

Quint, 19.—Imprenta, 1.

Nuevo guía de conversaciones modernas con diálogos usuales y familiares conteniendo nuevas conversaciones sobre los viajes, los Ferrocarriles, los vapores etc. etc. Francés Español para uso de los viajeros y personas que se dediquen al estudio de cualquiera de las mencionadas lenguas por los Sers. Witboomb, Pardal y Ballengers. 1 tomo encuadernado—1'50 Ptas.

Marcos para retratos a precios sumamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de cartón a ptas. 0'40

Idem a 1'00

Doloras y Poemas por D. Ramón Campoamor con un prólogo de D. Elias Terrolo. Dos tomos con el retrato del autor encuadernados con plancha dorada—10 Ptas.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados a la holandesa—16 Ptas.

Targetas para visita a Ptas 1'50—2 y 2'50 según clase y tamaño. Idem luto de varias formas y precios.

Sobres para unos y otros. Flores y hojas de tela Simientes y alambre para montarlas. Musgo para macetas y nebulosa.

Tigeras de escritorio, id para costura y finas para bordar.

Colle forteliquite para pegar porcelana, madera y metales. Ptas 0'50

Estuches finos matematicos de 42, 45 y 50 Ptas. uno

Albums para sellos.

Albums para dibujo y poesia encuadernación con plancha dorada y finos cromos intercalados.

Albums para poesia encuadernación peluche.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevilla segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Las madres, por Carlos Frontaura segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5,20 Ptas.

Cent petits eontes pour les enfants bien Sages, por S. Loiseau du Bizot. 1 Tomo con plancha dorada—3 Ptas.

Guia del lenguaje castellano, por D. Odón Fonoll director de la escuela Normal de Barcelona, 3.ª edición corregida y aumentada por D. Antonio Anguiz—1'50 Ptas.

Los Novios, historia milanesa del Siglo XVII. Versión Castellana del Excmo. Señor D. Juan Nicasio Gallego precedida de un prólogo de Enrique Pastor y Bedoya. Dos tomos encuadernados a la holandesa—8 Ptas.

Manual, de la conversación y del estilo epistolar para el uso de los viajeros y de la juventud de las escuelas, Español Francés, por Corona Bustamante 1 tomo encuadernado—2 Ptas.

Fábulas de Inarte y Samaniego.

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla a la venta en la casa Gelabert. Imprenta, 1. Grandes rebajas al por mayor

POESÍAS DE CAMILO POU. Un tomo de 525 páginas, en cuarto. A 1 PESETA. En las principales librerías.

Carteras para escritorio. Surtido en mate y lisas con dorados desde ptas. 0'75 a 4'50.

Pupitres de igual clase en tamaño pequeño para señoras.

Pupitres de madera a ptas. 12.

Librería Gelabert

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8. BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet Tejera y Compañia no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros.

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Artículos para dibujo

Lapiceros sueltos y en cajas de cuatro y siete números, Carbonillo, Lapiz artificial en barritas, negro y en cajitas de 18 diferentes colores, Pizarrines, Estompa, Lapiz piedra para albañiles en negro, azul y encarnador Gomas para borrar, Vitelas blancas y de colores, Tablas de madera para colocar los dibujos, chinchas para id., Compases sueltos, Escuadrás, Reglas, Cartabones, Tenacillas de metal, y Difuminos.

Librería Gelabert.—Quint 19, Imprenta, 1.

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 a 1000 hojas Secantes y Cartones impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños, Indices cuarto y folio para todos los libros.

Cajas de pinturas

Forma elegante y caprichosa de varios tamaños, desde ptas 2'50 a 20, Cajas con 18 lápices colores diferentes a ptas 0'75.

Librería Gelabert

Forma elegante y caprichosa de varios tamaños, desde ptas 2'50 a 20, Cajas con 18 lápices colores diferentes a ptas 0'75.

Libros de instrucción y recreo. Luisito ó el pequeño emigrado por Schmid.—Ptas. 1'25. Libro de los niños, por Martinez de la Rosa.—Ptas. 1'25. Las ciencias naturales al alcance de los niños.—Ptas. 1'75.

El nuevo Robinson.—Historia Moral reducida a diálogos para instrucción y entretenimientos de niños y jóvenes de ambos sexos.—Un tomo cartoné Ptas. 1'50.

Cuentos Mallorquins, p'en Pere d' Alcántara Penya.—Un tomo rústica Ptas. 2.

Las tardes de la Granja ó las lecciones de un padre.—1 tomo 4.º mayor de 544 páginas adornadas con láminas.—Ptas. 8.

El Robinson Suizo.—1 tomo 4.º mayor de más de 600 páginas adornadas con muchas láminas é infinidad de viñetas intercaladas en el texto.—Ptas. 12.

Los por qué de Susanita, por Emilio Desbeaux con un prefacio de Javier Marmier.—1 tomo cuarto mayor de cerca 300 páginas con viñetas y muchos grabados Ptas. 12.

Todos estos libros son encuadernados con plancha dorada.

Los dos Perritos.—Ptas 0'75.

Periquin el gorrion haragan.—Puestas 0'75.

El Zorro taimado.—Ptas. 0'75.

Las buenas gentes.—Risas y lágrimas. Escenas de la vida.—Corazones de oro.—Ptas. 0'30 cada uno.

Las malaventuras de Perico.—Los juguetes de mamá grande.—Los placeres del invierno.—El gran primo y la prima á la orilla del mar.—Georgina y su muñeca.—Ptas. 0'25 cada uno.

Los frutos de una buena educación, seguido de Los cangrejos, cuentos morales por Schmid.—Ptas. 1'25.

Maria ó la fiesta de las rosas por Schmid.—Ptas. 1'25.

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos á los de lujo 14 y 20 piezas Librería Gelabert Quint, 19—Imprenta, 1

TINTA

Violeta negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirse pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasando el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA

Manya splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salom ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta chic por escelecia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasia; frascitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no se oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerillado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios, se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á piston y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para laeje; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc.; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidas de entalones, letras de cambio, cheques, etc. indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y preparación á toda clase de timbres. Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos. Grandes rebajas al por mayor LIBRERIA GELABERT

Se desea un Mozo

para una fabrica de Chocolate. Unión 58 informarán.

Imprenta de Gelabert